

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMMERGER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año 2020 siendo las 14h00, en el local de la compañía en Alcedo 3801 entre 16ava y 17ava calle Balzar, se constituye la Junta ordinaria de accionistas de la Compañía SUMMERGER S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como presidente de la Junta el señor Henry Bonilla Sevillano. El señor Henry Bonilla Sevillano quien ejerce la presidencia, es propietario del 520 acciones sociales e invisibles, de un valor 1.00 cada una y el señor Gonsales Espinoza Eduardo que a su vez ejerce la representación legal, es propietario del 280 acciones sociales e invisibles, de un valor 1.00 cada una, por lo tanto de acuerdo con lo constituido en el Art. 280 de la Ley de Compañías se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la compañía nominada SUMMERGER S.A., cuyo capital es de ochocientos 00/100 dólares (USD 800) dividido en ochocientas acciones ordinarias de un dólar cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la junta el siguiente orden del día:

1. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
3. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Constatado el quórum legal, el Gerente legal pide la palabra, y procede a tratar el **primer punto**.- Como Gerente de la compañía da lectura a su informe el cual es aprobado por la unanimidad, acto seguido pasan al **segundo punto**.- El presidente de la junta da lectura al informe del comisario el mismo que es aprobado por la unanimidad. A continuación se procede al **tercer punto**.- para lo cual se procese a revisar y analizar los Estados Financieros y ven que se generaron pérdidas, luego de deliberación aprueban los estados financieros con sus anexos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso, para elaborar la siguiente acta, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las quince horas con treinta minutos, firmado para constancia de los presentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA, GUAYAQUIL MARZO 17 DEL 2020.



Henry Bonilla Sevillano
Presidente



Eduardo Gonsalez Espinoza
Gerente General